



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con catorce minutos del día tres de abril del año dos mil veintitrés, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, las y los magistrados María Carolina Silvestre Canto Valdés, Lizette Mimenza Herrera, Mario Alberto Castro Alcocer, Sary Eugenia Ávila Novelo, quien de conformidad con la fracción III, del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia, suplió al magistrado Alberto Salum Ventre, Presidente de la Sala Colegiada Civil y Familiar de este Tribunal, y las magistradas Patricia del Socorro Gamboa Wong y Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de todos los que integran este Órgano Colegiado, rindió cuenta de ello a la magistrada presidenta, quien con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encontraban presentes la licenciada en administración de empresas María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales, la maestra en derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, coordinadora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, todos de este Tribunal, y el contador público Carlos Samuel Gamboa Ku, titular de la Unidad de Responsabilidades, en representación del Departamento de

Contraloría Interna de esta Institución, por ausencia accidental de la titular, quien lo designó para asistir a la presente sesión mediante el oficio número DCI/68/2023 datado el treinta y uno de marzo del año en curso. -----

Esta sesión tiene como objeto resolver respecto de la solicitud de inscripción en el Padrón de Proveedores de este Tribunal de quienes se encuentran interesados en integrar el mismo, por lo cual la secretaria ejecutiva de este Comité, dio cuenta el oficio número PJEY/TSJ/UAJSP/78/2023 de fecha treinta del mes próximo pasado, el cual se adjuntó para conocimiento de quienes integran este Comité, a la convocatoria de fecha treinta y uno de marzo del año en curso, y mediante los oficios números 3778, 3779, 3780, 3781, 3782 y 3783 datado en la citada fecha, el oficio número PJEY/TSJ/UAJSP/79/2023, de fecha treinta y uno de marzo pasado, distribuido a quienes integran este Comité de Adquisiciones y firmados por los maestros en derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinadores jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de esta Institución, mismos que contienen los dictámenes emitidos respecto de la procedencia de inscribir en el Padrón de Proveedores de este Tribunal a quienes presentaron su documentación, los cuales son: -----

- a) KONE MÉXICO, S. A. DE C.V. -----
- b) CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLE, S.A. DE C.V. -----
- c) DECOME, S.A. DE C.V. -----
- d) Carlos Eulloqui Cárdenas. -----

Previo intercambio de opiniones el Comité de Adquisiciones de este Tribunal adoptó el siguiente punto de Acuerdo: de conformidad con los dictámenes presentados por los coordinadores de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de este Cuerpo Colegiado, se determina que en atención de que reunieron los requisitos señalados en el numeral 45 del Reglamento de la materia, quedan inscritas en el Padrón de Proveedores de este Tribunal a partir del día de hoy y hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintisiete, las personas morales siguientes: -----



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

1) KONE MÉXICO, S. A. DE C. V., que se dedica a la manufactura, mantenimiento, modernización, reparación, instalación y servicio a toda clase de elevadores, escaleras eléctricas, andadores y rampas móviles, de conformidad con las leyes de inversión extranjera vigentes y aplicables en los Estados Unidos Mexicanos, entre otros, representada legalmente por el ciudadano Miguel Ángel Carrillo Valle. -----

2) CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V., siendo su objeto expedir tarjetas para ser utilizadas electrónicamente en la compra de productos en gasolineras de la República Mexicana, prestar servicios de teleprocesamiento tendientes a registrar las ventas realizadas en cada gasolinera y servicios administrativos en general, cuyo representante legal es el ciudadano Eduardo Alfonso Reyes Bolio. -----

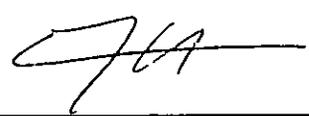
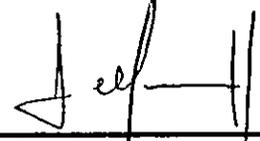
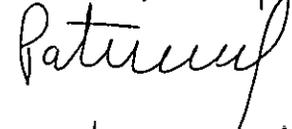
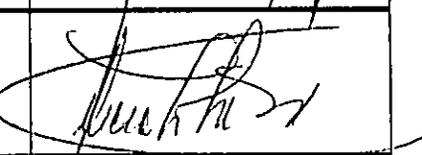
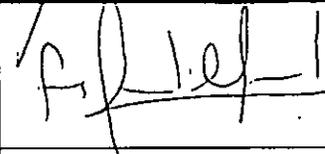
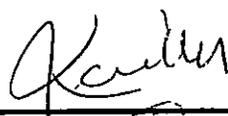
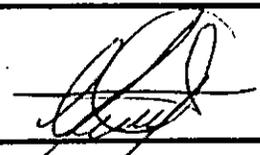
3) DECOME, S.A. DE C.V., su objeto social es la compra, venta y renta de equipos y partes electrónicas de cómputo, muebles, accesorios para oficina y consumibles; asesoría, soporte técnico, mantenimiento de equipo e instalaciones especializadas; desarrollo, venta e implantación de programas de cómputo y diseño gráfico, representada en forma legal por el ciudadano Jorge Antonio Martín Castillo. -----

4) Y la persona física, Carlos Eulloqui Cárdenas, cuyo giro es la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios. -----

De igual forma, en razón de lo establecido en los numerales 9 fracción IV del Reglamento en mención; 56 fracciones I, III, X y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y 72 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se designa a la titular de la Unidad de Administración de esta Institución, licenciada en administración de empresas María Cristina Sánchez Tello Zapata, para que realice las gestiones pertinentes, a fin de notificar a los interesados en integrar el Padrón de Proveedores de este Tribunal, que fueron admitidos en el mismo. Acuerdo número EX05-230403-01. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma

la presente Acta siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día tres de abril del año dos mil veintitrés, por las personas que participaron en este acto. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MARÍA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDÉS.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN CIENCIAS PENALES LIZETTE MIMENZA HERRERA.	
MAGISTRADA DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA DEL SOCORRO GAMBOA WONG.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADA DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SARY EUGENIA ÁVILA NOVELO.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO CARLOS SAMUEL GAMBOA KU.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELIN ARJONA DÍAZ.	

Lo certifico.-----

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, celebrada el día tres de abril de dos mil veintitrés. -----